PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7976576 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR, domiciliado en Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.379.150, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Tolima, nombrado mediante Resolución No. 01614 del 15 de julio del 2004 y Acta de Posesión No. 189 del 22 julio de 2004, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, CARLOS JOSE ALVARADO MOLINA identificado con cedula de ciudadanía nro. 93399857, actuando como representante legal de la firma SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S., identificada con NIT. 901370428-3, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR. 7976576 DEL 2025
Objeto	ONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACION PROFE-SIONAL DE LOS APRENDICES DE POBLACION DESPLAZADOS, INTEGRACION CON LA MEDIA TECNICA, CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR EN EL AREA DE COCINA Y PANADERIA; EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGEN-CIA 2025. LOTE 4 ECONOMIA POPULAR
Valor del contrato	$15.000.000
Plazo de ejecución	190 Dias
Fecha de inicio	04/07/2025

Fecha de terminación	23/12/2025
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S.
CDP NRO.	8025 del 11/03/2025
CRP NRO.	97725 del 20/06/2025
Garantía nro.	Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A. Número de póliza: I-100045475 Fecha de expedición: 26/06/2025 Fecha de aprobación: 03/07/2025
Supervisor / Interventor	Jorge Armando Varela Rendon – Instructor G20

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Jorge Armando Varela Rendon – Instructor G20, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
458968125	26/11/2025	$1.662.999
458968225	26/11/2025	$141.303
71955826	12/03/2026	$8.935.187
71956026	12/03/2026	$865.925
71956726	12/03/2026	$2.959.250
71956826	12/03/2026	$434.050

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$15.000.000
Valor adición o disminución del contrato	$0
Valor de las reducciones	$0
Valor final del contrato	$15.000.000
Valor ejecutado	$14.998.714
Valor pagado	$14.998.714
Valor por pagar	$0
Valor a liberar	$1.286

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
I-100045475	CUMPLIMIENTO	$1.500.000	Del 16/06/2025 al 30/04/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$3.000.000	Del 16/06/2025 al 30/04/2026

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39881094&isFromPublicArea=True&isModal=False

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($1.286) del Registro Presupuestal nro. 97725 del 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma, una vez leído y aceptado por quienes en ella intervinieron, en Ibagué a los 19 días del mes de marzo de 2026.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por BERMUDEZ SALAZAR ALVARO FREDY

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
C. de C. 19.379.150
Subdirector del Centro de Comercio y Servicios

EL (LA) CONTRATISTA

CARLOS JOSE ALVARADO MOLINA
C. de C. No. 93399857
Representante Legal
SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S
coordinador.cartera@mercacentro.com.co

Elaboró: Rosalba Cardenas Higuera – Apoyo Contratacion